



Estimada Sra. Vocal:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Sr. Presidente de esta fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Bases de Régimen Local, por el presente le notifico la convocatoria de **COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS**, que se celebrará el próximo **día 16 de Febrero de 2023, jueves, a las 9.20 horas**, en primera convocatoria. De conformidad con el artículo 90 del ROF, para la válida constitución de la Comisión se requiere la asistencia de un tercio del número legal de los miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario según lo dispuesto se entenderá convocada la sesión automáticamente para igual hora dos días hábiles después en segunda convocatoria. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad. Las deliberaciones y acuerdos deberán circunscribirse al siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO: APROBACIÓN INICIAL DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

Si no pudiera concurrir al acto, deberá comunicarlo a la Presidencia con la antelación necesaria.

LA OFICIAL MAYOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ,
EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA ELA EL TORNO

Pilar Cecilia García González.

RGS_AYT-10854/2023
OFIGRAL_INTERV.ELA

REGISTRO DE
SALIDA
13/02/2023

Ayuntamiento
de Jerez



Código Cifrado de Verificación: LM2ML340Q221ZL3

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:
[https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)



Firma | Cecilia García González, Oficial Mayor

FECHA | 13/02/2023